



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

20 2532 2 00 9349 2156

ACTA:

FECHA: 09 de julio de 2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA N° 126660 - 2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27/03/2024
CONTRATISTA: CENCOSUD COLOMBIA S.A.	NIT: 900.155.107-1
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y NEUMÁTICOS A NIVEL NACIONAL, PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO EN LA VIGENCIA 2024".	
SUPERVISOR: CP. GEANMARCO FERNANDEZ BLANCO	
VALOR ORDEN DE COMPRA: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 15.420.000,00)	

FORMA DE PAGO:

La Dirección de Sanidad Ejército, es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

Deberá cumplirse con lo siguiente:

1. Al recibo a satisfacción total del objeto del contrato previa acta de recibo final suscrita por el supervisor del contrato y el contratista.
2. Presentación de la respectiva factura donde registre: fecha, valor de los bienes suministrados, IVA incluido (Según Aplique) y alta de entrada al almacén.
3. Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago,
4. Cupo de PAC asignado, situación de los recursos por parte del Tesoro Nacional y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Para efectos de pago el contratista deberá encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales, así:

La PERSONA JURIDICA, deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o en su defecto por el representante legal.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ciudad de Bogotá D.C. – Carrera 7 N° 52 – 48 (Dirección de Sanidad Ejército).

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución para la entrega será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de emisión de la orden de compra y expedición del registro presupuestal de compromiso.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°. 22224	FECHA: 30/01/2024	VALOR: \$ 64.400.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°. 27024	FECHA: 01/04/2024	VALOR: \$ 15.420.000,00

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	VALOR FACTURA
211024	2024-08-27	288017124	\$ 15.420.000,00
TOTAL			\$ 15.420.000,00

INFORMES DE SUPERVISIÓN

FECHA

1. Informe de Supervisión	10/07/2024
---------------------------	------------

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR ACEPTACIÓN OFERTA	\$ 15.420.000,00	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		\$ 15.420.000,00
VALOR TOTAL	\$ 15.420.000,00	\$ 15.420.000,00

OBSERVACIÓN: El contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. para el efecto, el contratista y el supervisor anexan a la presente acta de liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado la Orden De Compra N° 126660 - 2024, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el ministerio de defensa nacional, ejército nacional, dirección de sanidad ejército, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 N° 52 - 48, Bogotá D.C.
Teléfono: 018000111335 Celular 3182096991.
Correo electrónico de la unidad – www.disanejc@ejercito.mil.co

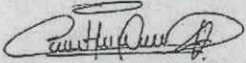


POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO:



Coronel (EC). LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
Director de Sanidad Ejército y Ordenador del gasto

HC **LORENZO MEDINA LÓPEZ**
C.C. 79.131.390
Apoderado Especial de la empresa
CENCOSUD COLOMBIA S.A.
N.I.T. 900.155.107-1
Contratista


CP. GEANMARCO FERNANDEZ BLANCO
Supervisor Orden De Compra N° 126660 - 2024


Proyectó. PS. DAVID CELY HERNÁNDEZ
Jurídico Sección Contratos DISAN-EJC


Vo.bo. PS. LILIANA ÁNGELICA RAMÍREZ ÁLVAREZ
Asesora Jurídico DISAN-EJC


Aprobó: MY. FRANCISCO JAVIER ARIZA TORRES
Oficial Sección Contratos DISAN-EJC



PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 N° 52 - 48, Bogotá D.C.
Teléfono: 018000111335 Celular 3182096991.
Correo electrónico de la unidad – www.disanejc@ejercito.mil.co



1003104